



12 de julio de 2021

Licenciado Miguel Bolinaga  
Representante Legal  
Costa Norte LNG Terminal S. de R. L.  
E.        S.        D.

Estimado licenciado Bolinaga:

Tengo a bien dar respuesta a su carta de 7 de julio de 2021, donde solicita confirmación de que la Autoridad del Canal de Panamá recibió la solicitud de permiso de compatibilidad para el proyecto denominado “Expansión de la capacidad de regasificación y distribución de gas natural de Costa Norte LNG Terminal”.

Sobre el particular, certificamos que el pasado 6 de mayo recibimos la solicitud de permiso de compatibilidad presentada por la Autoridad Marítima de Panamá para el proyecto antes mencionado, y a la fecha, se encuentra en la fase final del proceso de evaluación.

Si tiene alguna pregunta al respecto, puede comunicarse directamente con el licenciado Daniel Véliz M., especialista en Administración de Tierras y Edificios, al teléfono 272-7103, o al correo electrónico [dveliz@pancanal.com](mailto:dveliz@pancanal.com).

Atentamente,

Salvatore Bacile Ladaris  
Vicepresidente de Asuntos Corporativos